

Udiversidad

Términos y condiciones de participación

Los artículos que no cumplan con los siguientes requisitos no serán tenidos en cuenta para la publicación:

- Los participantes deben pertenecer a la comunidad universitaria de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- La participación es completamente voluntaria.
- Udiversidad es un periódico de carácter informativo y su fin es comunicar.
- El eje temático de la octava edición es el **Green Campus**, por lo tanto sólo se admitirá material que esté relacionado con este eje.
- Los contenidos deben ser enviados hasta el viernes 5 de julio de 2019 al correo: **comunicaciones@utp.edu.co** con el asunto: **Convocatoria Udiversidad 2019-1**. Los artículos deben ser enviados en documento Word
Escritos en letra: Arial, Tamaño: 12, Color: Negra, sin mayúscula sostenida ni subrayados. Ortografía, signos de puntuación y acentuación correspondiente al uso de la lengua castellana. Las imágenes deben enviarse adjuntas en formato JPG, 1.920 x 1080 pixeles o mayor.
- El envío del artículo no garantiza su publicación.
- Los artículos se someterán a los procesos de corrección de estilo y revisión editorial e informativa, por parte de la Oficina Gestión de la Comunicación y la Promoción Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- No se tendrán estímulos diferentes a la publicación del material enviado.
- La Oficina Gestión de la Comunicación y la Promoción Institucional se reserva el derecho de no atender la solicitud de publicaciones difamatorias, escandalosas, privadas sin permiso, que atenten contra la honra, moral, dignidad y buen nombre de la Universidad Tecnológica de Pereira de forma directa o indirecta, miembros de la comunidad universitaria y/o terceros (personas o instituciones), marcas registradas ni propiedad intelectual protegida por la Ley.
- Udiversidad restringe la publicación de contenido que atente contra la ley, la moral, el orden público o las buenas costumbres. Igualmente no difundirá información de carácter publicitario, promocional, lucrativo, comercial o político.

- No se admitirá ningún tipo publicación que contenga discriminación de género, raza, condición, creencia o religión.
- Las opiniones expresadas por los autores y sus fuentes no comprometen los principios de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Conforme a la ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, no se permitirá en la misma publicación Nombre y Cédula de estamentos Universitarios que no cumplan con funciones directivas. Así mismo, no se publicará información personal: direcciones físicas, bancarias, contraseñas, cédulas, ni cualquier otro dato que atente contra la seguridad de las personas.
- Los participantes deben abstenerse de cualquier acto u omisión que implique una infracción de los derechos de propiedad intelectual de terceros. El participante es el único responsable de los textos e imágenes que envíe, garantiza la titularidad del contenido, autoriza a Udiversidad a publicar su nombre y apellido junto con los textos y las fotografías que haya enviado. Si por algún motivo los participantes infringen la normatividad de Derechos de Autor, toda responsabilidad legal, civil y administrativa recaerá exclusivamente sobre la persona que infringió las citadas normas.
- Se presume que toda persona que participe en la convocatoria, conoce y acepta las políticas de publicación, el desconocimiento del mismo no exonera de las responsabilidades a las que haya lugar.
- La difusión del periódico se hará en el segundo semestre lectivo del 2019 en modalidad digital.

Oficina de Gestión de la Comunicación y la Promoción Institucional